

CONSIDERACIONES

sobre la educacion de la mujer española (1)

I.

Siempre que fijamos la atencion en el estado á que hoy se halla reducida, por falta de instruccion, la mujer española, temblamos por nuestra querida patria. Y ¿cómo no? Allí donde las tinieblas imperan, se producen la confusion y el caos, y no es posible que de un campo inculto puedan cosecharse frutos sazonados. La ignorancia, *orfandad del alma*,— como la llama un poeta filósofo,—campea orgullosa por el que siempre debiera ser cielo de nuestro hogar, y anublando el sol de nuestras más dulces y legítimas esperanzas, convierte con harta frecuencia en manantial de trastornos y males sin cuento á la que por Dios está llamada á ser fuente apacible de consuelos y bienes de venturoso influjo.

De las mujeres que cuenta España, las SEIS SÉTIMAS PARTES *carecen absolutamente de instruccion*, y un número considerable de las restantes la han recibido á medias. Es decir, que la gran mayoría, la casi totalidad de las españolas *no saben leer ni escribir*. ¿Es esto un bien, como creian nuestros padres y aun osan afirmar ciertas gentes, ó es un mal de trascendencia incalculable, como nosotros pensamos? Más adelante lo veremos. Por ahora cumple á nuestro intento declarar, por via de adelanto, que los hombres de la revolucion están más que nadie interesados por honra y provecho de los principios que ella proclamara, en lavar esa *mancha negra* que tanto nos denigra á los ojos de la Europa culta; en destruir la ignorancia de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas, que es uno de los principales medios de que se valen para realizar sus menguados propósitos los eternos

detractores del progreso y de la libertad. Si, á la revolucion toca é interesa mucho acabar con ese reducto que dentro de nuestras mismas casas y en lugares respetables donde no debieran tener cabida tales manejos, sirve de fortaleza á nuestros propios enemigos, que al llevar la guerra á un campo que nunca debieran profanar, ponen en grave apuro la tranquilidad del hogar doméstico y aun del sagrado é inviolable recinto de la conciencia.

Y si no estos motivos, sobrado importantes para que dejen de atenderse, militan en pró de la causa á que consagramos este artículo otros superiores y anteriores á ellos, y por lo mismo, no ménos dignos de tenerse en consideracion. El deber, la justicia y el derecho, soberana trilogía en cuyo nombre y desagravio se ha consumado la revolucion de Setiembre, se ofenden en gran manera de ese abandono punible á que tenemos relegada la educacion de la mujer, y exigen de consuno un esfuerzo supremo que corrija cuanto ántes falta de suyo tan peligrosa y de consecuencias notoriamente perjudiciales. Si la educacion es indispensable para que el individuo pueda realizar el derecho en todas las esferas de la vida y llenar los deberes que tienen contraidos para consigo mismo, para con la familia, para con la sociedad, para con la humanidad toda, y últimamente y como fin supremo, para con Dios; no cabe pensar que, en ley de justicia, pueda ni siquiera disculparse esa glacial indiferencia con que generalmente se mira la educacion de la mujer, so pretexto de que á esta no le es tan precisa como al hombre, el cual necesita ciertas aptitudes para servicio de sus peculiares deberes y necesidades: ¡tal es la perturbacion que en las ideas reina, que se confunde aun por muchos la mayor suma de conocimientos que el hombre requiere, segun el género

(1) Publicado en *La Voz del Siglo*.
Febrero 6 de 1869.

de vida á que se dedica, con los elementales y primeros que todos necesitamos, como partes de la especie humana, para cumplir el fin primordial que en tal concepto nos está señalado!

Mas ántes de formular capítulos de faltas, conviene exponer las razones y datos en que se apoyan, y á esto vamos.

II.

Existen, ciertamente,—como en el comienzo de este artículo hemos indicado,—espíritus miopes, inteligencias limitadas, oscurantistas de oficio, que por falta de valor ó sobra de ignorancia y tambien de miseria y egoísmo, cierran los ojos para no ver el hermoso sol de la verdad, cuyos vivísimos destellos los deslumbran y aterran. Estas pobres gentes que, con relacion á los tiempos en que vivimos, significan un absurdo anacronismo y son á la vez rémora del progreso, sostienen paladinamente que la instruccion de la mujer es una calamidad, que donde quiera que existe causa extragos nunca imaginados sino por sus cabezas enfermizas: el bello ideal de estos Jeremías que lloran al ver derrumbarse el templo de ignominia levantado en loor de las tinieblas, es la mujer que vive en la *indigencia intelectual*; porque de este estado, de esta necesidad, sacan ellos ventajoso partido. Basta que la mujer sepa, aprendido de boca de quien á tales gentes mejor les convenga, lo que sea menester para sujetarla á la obediencia ciega del poder que más favorezca sus propósitos; que el leer y el escribir es semillero de verdades con las cuales se nutre y esclarece la inteligencia, se engalana y despierta el corazón, y, por ende, se esterilizan los manejos á que ántes aludíamos; más para los que de este modo piensan no escribimos, que fuera perdido el tiempo que en mostrarles su error empleásemos, como seria tarea improba y por demás ociosa la de hacer comprender á un ciego el mágico espectáculo que ofrece el arco iris ó la aurora de apacible mañana.

Por principio incontrovertible, por ver-

dad axiomática tenemos que, allí donde no se hayan echado oportunamente las semillas de una instruccion adecuada, no pueden recogerse los frutos de una educacion sana, oportuna y provechosa; pues la educacion, sin la cual el espíritu humano viviria condenado á eterna servidumbre y brutal quietismo, no podria reunir ninguna de aquellas esenciales condiciones si no se desarrollasen á la vez y armónicamente las facultades físicas, intelectuales y morales del sér racional.

Sin la instruccion, la persona más honrada está expuesta á caer todos los dias en mil extravíos, hijos de la ignorancia, obstáculo con que tropiezan los corazones mejor encaminados, y abismo en que suelen precipitarse almas para el bien templadas. Por otra parte, sabido es que cuando se desarrolla una facultad y se desatienden las otras, el desequilibrio que se establece en la educacion del individuo es de tal naturaleza y tan perjudicial, que aun á la misma facultad privilegiada resultan, en último término, daños de no pequeña monta.

No hay necesidad, en nuestro sentir, de extenderse en consideraciones de esta naturaleza, cuya veracidad y trascendencia no pueden ocultarse á entendimientos rectos y limpios de todo linaje de preocupaciones. Los números hablan con más elocuencia que nada, y ellos pregonan lo siguiente:

«De los *siete millones* de mujeres en estado de poder ser instruidas que próximamente tiene España, unos **SEIS MILLONES** ni siquiera saben leer, y de las restantes 389.000 leen, pero no saben escribir. De manera que solo unas 716.000 poseen conocimientos de lectura y escritura, han recibido el bautismo de la instruccion, tienen dado el primer paso para poderse llamar *mujeres educadas*. El resultado que arrojan estas cifras es desconsolador, en extremo denigrante para nuestra pátria y motivo hartamente fundado de serios temores. Continúan hablando los números. Mientras que la relacion de los hombres que saben leer y escribir y el total de varones que cuenta esta nacion, es de uno

por tres, el resultado de la misma comparación entre las mujeres arroja la proporción de 1 por 11; y aunque el número de hembras es en toda población superior al de varones, tenemos nosotros una mujer que sepa leer y escribir por cada 12 habitantes, cuando por seis de estos hay un hombre instruido. Esto es vergonzoso. ¿Cabe imaginar abandono más grande? Así es como la sociedad española ha procurado ilustrar á la que en su seno desempeña papel muy delicado y funciones nobilísimas.

III.

Más el hecho notorio y por demás lamentable que denuncian los anteriores guarismos, no es solamente lo que nos mueve á tomar la pluma; tenemos otro motivo no ménos sério y alarmante para hacerlo. Esas mujeres que han recibido el bautismo de la instruccion, ¿pueden considerarse todas como *mujeres educadas*? O de otro modo, por si hay quien dé á la pregunta una interpretacion más lata y ménos conveniente: esas 716.000 españolas que han aprendido á leer y escribir, ¿se hallan todas preparadas para desempeñar cual corresponde las importantísimas, nobles y difíciles funciones que en la economía doméstica y social competen á una hija, á una esposa y á una madre? En nombre de la verdad, es preciso confesar que son muy pocas, escasísimas, las mujeres que, sabiendo leer y escribir, y aun habiendo recibido lo que vulgarmente ha dado en llamarse *una esmerada educacion*, se encuentran en aquellas condiciones. Es necesario decirlo muy alto y repetirlo todos los dias para que no se demore la aplicacion del remedio: en España dista mucho de estar formada, como por alguno se ha dicho, la educacion de la mujer.

Presumimos que semejante afirmacion será considerada como escandalosa y tenida por delito de lesa galanteria entre muchas mujeres superficiales, y no pocos hombres que, ó se hallan tambien adornados de esta circunstancia, ó creen que á la mujer no debe decirsele más que *flores*,

aun á trueque de engañarla y de extraviar su corazon. Mas ante los fueros de la verdad, estimamos fútil cualquier consideracion que no se funde en los eternos principios del derecho y de la justicia, de que aquella es resplandor vivísimo.

A quien no tenga la tranquilidad y espera suficientes para avalorar la certeza de nuestra franca declaracion, rogámosle encarecidamente que observe con detencion y fria imparcialidad lo que á su alrededor sucede, y que luego, recogiendo su pensamiento, manifieste si lo que aquí afirmamos no es lo mismo que ha visto y sentido, y que en el fuero interno de su conciencia ha creído deber repetir con nosotros, para que lo ántes posible se procure el remedio de una dolencia que tan gravemente tiene postrada á nuestra sociedad. ¿Quién que haya estudiado la manera cómo en España se forman las mujeres, no sabe que la educacion que estas reciben es incompleta é inadecuada y carece de sentido práctico, moral y verdaderamente religioso?

Por más que sea doloroso, no es posible negar esto. En primer lugar, todos sabemos, por ser cosa que está á la vista y en el trato diario tocamos, que de esas mujeres que hemos llamado instruidas son muchas las que no poseen otros conocimientos que los de lectura y escritura que adquirieron en la escuela, contentándose luego las más con nutrir y desarrollar sus inteligencias con el pasto frívolo é indigesto que ofrecen ciertas novelas que, por ser las peores y más perjudiciales, son las que mayor voga alcanzan entre el bello sexo. Con semejantes conocimientos, con tamaña instruccion, ¿cabe que la educacion pueda ser ni medianamente buena? La instruccion que la mujer requiere para realizar su educacion, ¿no necesita comprender más que la lectura, escritura y algo de cuentas?

Porque pensamos otra cosa y porque la instruccion que las niñas reciben aquí se reduce, en general, á lo dicho, con más la enseñanza del dogma y de algunas labores, es por lo que ántes hemos afirmado que la educacion de la mujer carece entre

nosotros de sentido práctico, moral y religioso. No tiene el primero, porque aun fuera de las escuelas comunes, no encuentran las jóvenes una educacion que siquiera las inicie en los deberes y obligaciones que más tarde tienen que ejercer y desempeñar en el hogar doméstico, de que han de ser reinas. Y fuera de las escuelas, ¿qué medios tienen las mujeres españolas para completar su educacion? En realidad, ninguno.

En cuanto al sentido moral y religioso tampoco es fácil hallarlo en la educacion que reciben nuestras mujeres, sino es que por tal se tiene el espíritu estrecho y exclusivo de que está saturada su educacion. Pero ideas exactas y aplicadas de lo que son y obligan los deberes y derechos, así propios como extraños, y de lo que á la conciencia se debe para no faltarle por engañar y complacer al mundo; conocimiento elevado y amplio de la religion, cuyo grandioso espíritu ha de verse y respetarse en donde quiera que el bien se practique, y de que las creencias se han de profesar por conviccion y puro fervor de conciencia, no por mera costumbre ó cuando más con un sentido equivocado é inconscientemente idolátrico;—nada de esto busquemos en la educacion que, por lo comun, se dá á las españolas, porque le falta, como hemos dicho, la base de una sólida educacion.

IV.

En este punto de nuestro trabajo, toca-nos señalar, siquiera sea someramente, los graves perjuicios que trae consigo la falta de educacion en la mujer.

Considérese esta, ya con relacion al hogar doméstico, ó bien con respecto á la sociedad en general, no puede negarse ciertamente la gran influencia que en una y otra parte ejercen, y de cuyo poder soberano al hombre no es dado prescindir. El papel más hermoso y las funciones más nobles del santuario de la familia están encomendadas á la mujer. Esposa ó madre, su posicion es en extremo difícil, por lo mismo que en uno y otro caso raya en

lo sublime. Ella es la llamada á dar vida y tono al cuadro del hogar. Si no está lo convenientemente ilustrada para comprender su verdadera situacion y poder dirigir bien al hombre á quien se halla unida por vínculos sagrados, puede labrar su infelicidad y la de toda una familia: las indiscreciones y nécias exigencias (hijas legítimas de la ignorancia), que á veces tienen las mujeres, son siempre origen de disturbios en el matrimonio y causa de que el hombre falte, por pueriles miramientos, á deberes que su conciencia y la sociedad le imponen de consuno. Si las mujeres tuvieran conciencia de lo mucho que estos deberes obligan, ellas fueran las primeras en respetarlos y nunca los pospondrian á su amor propio ó vanidad de esposas. Como madres, si el amor instintivo que las sublima é idealiza no está iluminado por la luz clara y apacible de una ilustracion conveniente, se hallan expuestas á cada momento á cometer faltas irreparables y perjudiciales á las prendas más queridas de su corazón, á sus pequeñuelos é inocentes hijos, á esas plantas delicadas que se tuercen y pierden al más ligero descuido. ¿Quién duda que ese mismo amor materno que tanto nos admira y cautiva, es muchas veces la causa eficiente, aunque ciega, de ciertos vicios que observamos en los niños, y que concluyen por extraviar sus corazones y empañar la candidez de sus almas?

De lo que acabamos de indicar respecto del hogar doméstico, puede deducirse la influencia que la ilustracion ó ignorancia de las mujeres ejerce en la sociedad. Obra de ellas es casi siempre la educacion y porvenir de sus hijos, y si la patria ha de tener buenos ciudadanos, menester es que las madres sepan dirigir á aquellos, que no infiltren en sus almas esas creencias erróneas, esas absurdas preocupaciones con que todavía se alimentan, merced á la ignorancia en que viven las mujeres españolas. Es preciso, además, que el amor de las madres no sea sólo instintivo, sino ilustrado, capaz de conocer y buscar el bien, y de predicarlo aún á costa de algun sacrificio que, si por el pronto parece infruc-

tuoso, luego se ostentará fecundo en bienes y será un timbre de gloria para sus corazones. Y si esto es por lo que á los hijos respecta, no es ménos grande y decisiva aquella influencia considerada bajo el punto de vista de la que la mujer tiene sobre su esposo. Subyugado el hombre por las súplicas fascinadoras unas veces, amenazantes otras de la mujer, suele no tener bastante fuerza de voluntad para resistirlas, y dejándose arrastrar por ellas, falta con frecuencia á sus convicciones y creencias y á deberes cívicos y sociales. Recuerden los lectores la célebre votacion de la *base segunda*, en la que, segun la fama pregona, dejóse sentir la influencia de algunas mujeres, y díganos si no debemos temer ahora que esa misma influencia venga á dar al traste con algunos principios proclamados por la revolucion. Sirva al ménos de aviso este recuerdo, que no deja de ser oportuno, dada la actitud que parte del bello sexo va tomando á propósito de la libertad religiosa, que si la mayoría de las mujeres la combaten, lo hacen inconvenientemente y casi siempre instigadas por *manos ocultas*. Ahora bien: si la educacion de las españolas fuese lo que debiera ser, ¿habria lugar á los males que tan á la ligera dejamos apuntados más arriba?

No, ni tampoco tendríamos que lamentar otro más, hijo, como los anteriores, de la falta de instruccion en la mujer, y que como ellos agobia con su enorme pesadumbre á la sociedad española. De la falta de instruccion se origina tambien la falta de recursos para el sustento de la vida, y el lector sabe que en el abismo de la necesidad se precipitan muchas virtudes. En otros países la instruccion ha abierto á la mujer anchos horizontes; pero en el nuestro la ignorancia la tiene encerrada en una dolorosa alternativa. La mayor parte de las que necesitan y quieren trabajar, ó no encuentran en qué, ó se ven reducidas á aceptar tareas rudas, superiores á sus fuerzas y casi siempre insuficientes para atender á sus primeras necesidades. Añádase á esto los extragos que causa la ignorancia, fomentadora de la inmoralidad,

y se tendrá una idea aproximada de la importancia que, bajo todos conceptos, tiene la educacion de la mujer.

V.

Piense el país sobre lo dicho arriba; mediten acerca de ello nuestros hombres de Estado, y tengan todos en cuenta que si educar á las mujeres es formar las generaciones que están por venir, interesa, urge, apremia mucho ahuyentar las tinieblas en que tenemos sumida á la mujer española. Lo volvemos á repetir: á la revolucion interesa mucho llevar á cabo esta obra tan grandiosa como necesaria, en la cual estriba tambien la consolidacion de nuestras conquistas y la magestad de los principios por ella proclamados.

La nacion toda debe trabajar en este sentido; para ello cuenta hoy con un medio excelente y de maravillosos resultados: LA ASOCIACION. Hija predilecta de la libertad, ella puede conseguir,—y lo conseguirá ciertamente, si con verdadero empeño y varonil energía se acomete la empresa,—que se difundan por todas partes las escuelas de niñas, y que la educacion y enseñanza se reformen para que tengan el sentido práctico, moral y religioso de que hoy carecen.

Puede al mismo tiempo promover la creacion de otros centros de enseñanza en donde se complete y perfeccione la educacion de las mujeres, para lo cual podrian aprovecharse las escuelas normales de maestras y fomentarse las dominicales y de adultos. Puede asimismo crear para las mujeres cursos de segunda enseñanza, comprensivos, sobre todo, de aquellas asignaturas que más aplicacion tengan á las industrias y oficios que mejor se avengan con la naturaleza de la mujer. Y, en fin, puede poner en práctica muchos medios para proporcionarles instruccion adecuada y para remover los obstáculos que hoy se oponen á que se ensanche la esfera de trabajo de la mujer, á fin de que ésta tenga nuevos y más eficaces medios de procurarse por sí, y de una manera honesta y en armonía con su carácter, los recursos ne-

cesarios para la subsistencia. Si no se hace pronto todo esto,— que nos atrevemos á recomendar á *La Asociación de la Enseñanza* que acaba de establecerse en Madrid con el aplauso y las simpatías de las personas cultas,— no esperamos grandes adelantos, así morales como intelectuales, en nuestro pueblo, ni nos sorprenderán otros males que nos amenazan, y cuyo malhadado influjo sentimos al presente.

Si educamos convenientemente á la mujer, si destruimos su ignorancia, nos haremos acreedores al aplauso imparcial de la historia, á las alabanzas de las generaciones venideras, y habremos asegurado los fueros de la justicia y del derecho y el triunfo de la libertad.

P. A. G.

CONOCIMIENTOS DE AGRICULTURA.

Constitucion del cultivo.

(Continuacion.)

Las regiones montuosas son, pues, las más á propósito para el gran cultivo, debiéndose emplear el pequeño en las ricas y fértiles vegas y el medio en las llanuras. En estos terrenos el labrador no debe ignorar ninguna de las prácticas modernas. Debe buscar riego lo primero de todo; despues abundantes abonos para sostener una constante y activa produccion. Las razas de animales deben ser excelentes y las cosechas magníficas.

Digamos ya lo que debe entenderse por pequeño, medio y gran cultivo. El pequeño es aquel en que no se emplean más fuerzas que las del hombre y su familia, alguna vez auxiliadas, pero en pequeña escala, por las de los animales. El medio es el en que se hallan proporcionadas las fuerzas humanas y las animales; y el grande el en que dominan estas.

El pequeño cultivo es el destinado á darnos las legumbres verdes y secas, las hortalizas y los tubérculos. El grande dará en las montañas las raíces, forrajés y carnes, y en las llanuras, estepas y mesetas, los cereales, el aceite y el vino. El cultivo medio dará lo que el pequeño y el grande, con más las plantas industriales,

tales como el algodón, lino, cáñamo, rubia, etc., y árboles como la morera, frutales y demás.

En nuestra España tenemos practicado el pequeño cultivo en Murcia y Valencia, como tambien en Galicia, Astúrias y provincias Vascongadas, si bien en estas tres últimas se practica el grande para carnes, aunque imperfectamente.

Una buena parte del cultivo medio la encontramos en Aragon y Cataluña, y el gran cultivo en las Castillas, Andalucías y Extremadura, si bien los pequeños propietarios y cultivadores no son raros en las Castillas. Vemos por esta ligera reseña cómo el cultivo medio, al que con tanto acierto han sabido llegar los ingleses y alemanes como el más conveniente y perfecto, apenas se comprende ni se practica en nuestra España; resultado de esto, que donde debia practicarse el grande se practica el pequeño; donde el medio, el grande, siendo la consecuencia el empobrecimiento y la ruina de todos; y como todos debemos procurar que esto no sea, estudiaremos con un poco más de atencion los tres géneros de cultivo para ver los inconvenientes de unos y otros y determinar

para nuestra España lo más acertado.

Una familia labradora necesita solamente para alimentarse 1.551 kilogramos de trigo, y comprendidas las demás necesidades de vestir y calzar, etc., 2.279 kilogramos. Tenemos, pues, que con dos hectáreas de tierra de la llamada de pan llevar bien trabajada á brazo, bien cuidada y entretenida, tiene una familia lo suficiente para satisfacer sus necesidades, siempre que no pague renta ó sea el terreno de su propiedad. El padre puede cultivar una hectárea y la familia 1,64, siendo por lo tanto el trabajo de la familia al del padre como 638 : 388.

Esto, que está probado por las prácticas modernas, se halla sancionado por las antiguas.

Moisés, al dar posesion al pueblo de Israel de la tierra prometida, la repartió á razon de tres hectáreas para cada familia de los Levitas, y 1,23 para cada una de las demás familias que formaban la masa popular.

Entre los romanos era aun menor la cantidad de tierra asignada á cada familia, pues está averiguado que en los primeros tiempos de Roma la herencia de cada ciudadano romano era de 2 *jugera* de tierra equivalentes á 50 áreas y 56 centiáreas, ó sea algo más de media hectárea. Como los romanos atendian á su subsistencia con una cantidad de tierra tan pequeña, apenas se comprenderia, si no estuviera averiguado tambien el grande uso que hacian de las legumbres, y con especialidad de las habas, que aun hoy forman la base alimenticia de los pueblos meridionales, pues hasta en el pan las introducen. Hay que tener en cuenta tambien que estas habas son las llamadas de Egipto ó de Italia, las que á favor de un trabajo bien entendido y esmerado y de un clima benigno y suelo fresco, alcanzan una altura de 105 metros y dan 3.000 kilogramos de grano por hectárea.

Supongamos fuera el siguiente el asolamiento seguido en esta época por los romanos:

25 áreas y 28 centiáreas de trigo produciendo. 313 k.^s

25 id., id., id. de habas produciendo 758 kilos equivalentes en trigo á 1.941 k.^s

TOTAL. 2.254 k.^s

Tendremos que de este modo, ó sea con los 2.254 kilogramos de trigo era lo suficiente, como ántes digimos, para que una familia viviera.

En Irlanda en que una familia debe consumir 28.488 kilogramos de patatas como equivalente de los 2.254 kilogramos de trigo, se obtiene aquella cantidad de patata sobre una hectárea de tierra, y sobre menor superficie aun cuando el labrador posee pastos y algunas vacas. Pero como por lo general pagan los labradores de este país una renta, necesitan cuando menos para poder alimentar la familia 1,50 hectáreas.

A dos hectáreas por cada familia de cinco individuos, la España que comprende una superficie de 50 millones de hectáreas, de los que solo tiene 27 entregados al cultivo, podria alimentar en estos 27 millones, 67 y medio millones de habitantes.

Estos datos, cálculos y conocimientos nos parecen muy dignos de tenerse en cuenta, especialmente hoy que nuestro país acaba de entrar de lleno por las puertas de la escuela democrática. Sabido es que uno de los principios de esta escuela es la division de la propiedad, y como podria irse en esto hasta la exageracion, prueban dichos datos que todo tiene un límite, y que no es posible, dentro de las costumbres modernas, llegar al límite de las sociedades primitivas.

En efecto, un pueblo en las condiciones expresadas de cultivo, es decir, consumiendo todo lo que produce, no podria subsistir hoy, porque no podria levantar las cargas del Estado, ni en hombres porque todos serian necesarios al cultivo, ni en dinero, porque no lo habria.

Y lo que es peor que esto, el principal mal estaria en la pérdida de una sola cosecha, que produciria un hambre general, y con ella la desolacion y la epidemia.

Tampoco podria haber artistas que hi-

cieran el calzado, el vestido, las herramientas y demás útiles necesarios; no habría hombres científicos encargados del fomento y desarrollo de las artes y ciencias, porque todos estarían obligados á trabajar la tierra para proveer á su alimentacion.

Estos son los inconvenientes que presenta el pequeño cultivo cuando se halla generalizado en una nacion. Por esta causa en China el exceso de poblacion está reprimido por las hambres periódicas que la diezman y por el uso habitual de la *exposición* de los niños.

Tenemos, pues, que el pequeño cultivo no es conveniente para los modernos pueblos civilizados, y que no sin peligro se le puede permitir salir de ciertos límites.

Entremos ahora en el gran cultivo.

Este es otro extremo no menos peligroso que el anterior, cuando ejerce su accion sobre los cereales, aceites y vinos. En este sistema la recoleccion de las cosechas exige en un momento dado un número de obreros superior al que comunmente habita los pueblos rurales, y si las circunstancias geográficas no ponen en contacto á dos pueblos cuyas cosechas dejen de tener lugar simultáneamente, el que practica el gran cultivo tiene por precision que limitarse al cultivo de vegetales que no exijan habitualmente sino un corto número de brazos. Y aun así tiene que renunciar á los cultivos que precisan escaradas periódicas, llegando á encontrar hasta embarazoso y difícil el cultivo de los cereales, viéndose en la necesidad de reducir gradualmente este cultivo y fomentar los forrajes y ganados.

Esto es precisamente lo que acontece en nuestras Castillas, cuyos propietarios y labradores, por desconocer en su mayoría estas verdades agrícolas, no ponen el debido remedio. ¿Qué será de este país el dia que por una circunstancia cualquiera deje de verse auxiliado en la recoleccion de cereales por los brazos gallegos? ¿Y en años abundantes, dejan de pagar jornales fabulosos aun contando con este auxilio?

Las grandes propiedades son buenas solamente en el caso de estar bien explota-

das y dirigidas por hombres de ciencia y de dinero; pues que de este modo los brazos son reemplazados por máquinas, y el director, variando hasta lo posible los cultivos y cosechas, sabe armonizar las fuerzas de que dispone con los trabajos á que deben ser aplicadas.

En nuestra España apenas hay ejemplos de una explotacion semejante, y en Inglaterra, que es donde se ven bastantes, se van creyendo hasta perjudiciales, pues que se ha llegado á comprender que el gran cultivo tiene límites puestos por la misma naturaleza de las cosas, como sucede al pequeño cultivo.

Las propiedades inglesas demasiado grandes (300 ó 400 hectáreas), á pesar de formar un solo pedazo de tierra ó *coto redondo*, están sujetas á inconvenientes reconocidos, á no ser que cuenteu con muchos pastos. Cuando los cereales forman parte de la explotacion, las distancias á recorrer por los hombres, los animales y los aperos de labor, y aun valiéndose de los medios más perfeccionados inventados hasta el dia, llegan á ser pérdidas notables de tiempo y fuerzas. Además, no basta un solo jefe para vigilar una explotacion tan extensa, por lo que se cree estarian mejor todas las de esta clase divididas en explotaciones de 50 á 100 hectáreas, y arrendadas á industriales con capital y ciencia. De este modo, y reformado el pequeño cultivo, como ya se ha dicho, se aumentarán y dominarán las explotaciones medias de 50 á 100 hectáreas que parecen ser las mejores para el género de cultivo adoptado.

Nuestra España tiene que entrar tarde ó temprano por este camino si ha de verse regenerada algun dia, pues sin gran peligro para su honra y seguridad no es posible la continuacion de un desórden tan lamentable en la constitucion de la propiedad y del cultivo de su suelo. Para ello es preciso proteger la formacion de capitales y propagar extraordinariamente la instruccion. De este modo, las pequeñas explotaciones desaparecerán allí donde la riqueza se indique.

Hubo un tiempo en que se atribuyó en

Inglaterra al gran cultivo el reemplazo de los bueyes por los caballos, y los brazos por las máquinas, como igualmente la inmensa compra y empleo de abonos, la construcción de caminos y cercados, las nivelaciones de terrenos, excavaciones, saneamientos, riegos, etc., etc. Después se ha visto lo equivocado de esta creencia, pues que todo ello no era peculiar del gran cultivo, sino de la instrucción agrícola y del inteligente empleo del capital.

Todos aquellos trabajos y sustituciones no son ignorados por pequeños, medianos ni grandes donde la agricultura se sabe y practica, y donde se comprende la filosofía del cultivo, y lo son únicamente allí donde los cultivadores son pobres é ignorantes. Si es rica la agricultura inglesa, no es ménos hábil é ilustrada.

Los agricultores ingleses, aun los más pequeños, disponen de toda suerte de medios para estar al corriente del menor progreso que se hace en su arte. Ponen voluntariamente en aprendizaje á sus hijos en casa de aquellos labradores que se distinguen por una habilidad particular, y no temen pagar por ello pensiones que harían retroceder á nuestros ricos labradores. Estos, sin embargo, por no haber entre nosotros labradores industriales, ó sea teórico-prácticos en el arte, los dedican con grave perjuicio de los padres, de los hijos y del Estado á las carreras de médicos, curas, abogados, escribanos, etc., y el que no sirve para esto, le queda siempre el gran recurso, el recurso de los recursos, el Tesoro público, al que ningun español pierde la esperanza de dar un pellizo tarde ó temprano.

Otra de las particularidades que distinguen á los agricultores ingleses son los meetings ó reuniones que celebran para comunicarse los resultados, reflexiones y experiencias de cada uno. Las exposiciones de útiles y herramientas, arados, animales, frutos, etc., son promovidas por in-

finidad de asociaciones, en las que los grandes señores y personas principales son las primeras á ingresar y á disputar los primeros premios. De este modo, la ignorancia y la pobreza han dejado de ser patrimonio exclusivo de la clase agricultora. ¡Cuándo podremos nosotros decir otro tanto!

Las sociedades agrícolas disponen de cuantiosos fondos, adquiridos unos por suscripción, y otros, la mayor parte, por donativos de personas agricultoras ó no, pero apasionadísimas todas por la agricultura y la prosperidad y buen nombre de la patria.

La Sociedad Real central cuenta 4.000 miembros anuales y 1.000 vitalicios. Los primeros son pequeños propietarios y simples arrendatarios. El tanto más comun de la suscripción anual es de 100 rs.; la de los vitalicios 1.000, y las de los llamados gobernadores 5.000.

Con estos recursos, aumentados con los donativos de la Sociedad, cuenta con más de dos millones mensuales, que se dedican á activar el progreso de la agricultura nacional, á los gastos de las conferencias semanales, en las que se discuten las cuestiones agrícolas á la órden del día, á la publicación de una excelente revista en la que aparecen las memorias dignas de ser conocidas. Paga profesores para enseñar las ciencias aplicadas á la agricultura, y entre ellos un químico encargado especialmente de verificar los análisis que se le piden de tierras y abonos.

Abre cada año esta sociedad, y este es el principal objeto de su fundación, un gran concurso de animales, máquinas aratorias, etc., etc., á la que es convocada la Inglaterra toda, ejerciendo por estos medios una influencia enorme sobre el progreso agrícola, al que presta importantísimos servicios sin mezclarse para nada la influencia oficial.

(Se continuará)

AGUSTIN CAÑAS.

CONOCIMIENTOS DE INDUSTRIA.

El gusano de seda y la sericultura (1).

I.

En nuestro artículo anterior nos ocupamos de la descripción del gusano de seda y de su capullo, tocándonos hoy dar algunos detalles respecto á la sericultura ó cultivo de la seda, y de la historia de este famoso producto.

Desde la dominación de los árabes hasta nuestros días, casi todos los gobiernos que se han sucedido miraron con especial predilección el desarrollo de la seda en España, habiéndola comprendido en la categoría de arte mayor. Granada y otros países meridionales en lo antiguo, fueron el emporio de esta industria con sus renombradas manufacturas. En el día se halla bastante desarrollada en muchas de nuestras provincias, y aun pudiera extenderse á algunas otras si se pensara seriamente en fomentar el cultivo de la morera, aprovechando para ello localidades hoy improductivas.

Los anales chinos justifican que el uso de aquel artículo se remonta á los tiempos más antiguos, supuesto que al emperador Fou-Hi (3.400 años antes de nuestra era) se atribuye haberlo aplicado á un instrumento músico de su invención. La industria sericícola se hallaba entonces tan poco adelantada, que solamente cuidaban de utilizar la oruga en su estado salvaje, hilando la borra ó filo-seda que producía, sin noción alguna de sistema que multiplicara las crías y conservara sin romperse los capullos.

El origen de esta doble industria se debe á una emperatriz llamada Siling-Chi, que reinó hace unos 4.500 años, y á la que también se atribuye, como muy en consonancia con la coquetería de su sexo, la inven-

ción de las telas de seda de reluciente aspecto.

Los chinos comprendieron sin duda con admirable instinto el manantial de constante riqueza que el monopolio de este artículo les prometía, y á fin de asegurárselo establecieron á lo largo de sus fronteras una vigilante guardia que impidiese, bajo pena de muerte, la exportación de la simiente del árbol y la del insecto.

Con semejantes precauciones, permaneció por más de veinte siglos ignorado el secreto de la materia que daba origen á tan maravillosos tejidos. Creyóselos al principio formados de una especie distinta de algodón; pensóse también si procederían de la tela trabajada por una araña gigantesca, y mil otras versiones se hicieron á cual más absurdas sin obtener la solución del problema, y á despecho de diversas tentativas frustradas en el mismo país de su procedencia. Entretanto, el precio de este artículo era tan sumamente elevado, que el emperador Aureliano, después de sus conquistas de Oriente, hubo de negar á su esposa una pieza de seda que le pidió, como objeto de lujo inmoderado para una emperatriz romana.

Como era natural sucediese, con un secreto encomendado á millones de individuos, el monopolio, dependiendo de aquel necesariamente, debía encontrar un término. A una mujer se debió también la implantación de esta industria, fuera del alcance de tan restrictivas leyes. Hacia el año 140 (antes de Jesucristo) una princesa de la dinastía de los Han, prometida del rey de Khotan, en el centro de Asia, supo no existía la morera, ni por lo tanto el gusano de seda en el país que había de habitar toda su vida. Sin duda hubo de parecerle cosa imposible renunciar por siempre á las magníficas telas en que se

(1) Véase el núm. 24, pág. 325.

envuelven las mujeres del celeste imperio, pues al acercarse á la frontera ocultó entre sus cabellos la simiente del árbol y la del gusano, pasando por entre los guardas, que no se atrevieron á poner sus manos sobre una hija del cielo, carácter allí atribuido á los que nacen de estirpe real.

Este fué el primer paso dado para aclimatar fuera de la China tan codiciado artículo, que por el pronto prosperó admirablemente en el país del Khotan. El progreso, no obstante, se hizo notar muy lentamente en el comercio del mundo: el monopolio ejercido en la China se reprodujo en cada nuevo Estado dueño del secreto, que procuraba realizar pingües ganancias á la sombra de una severa prohibición.

II.

Hasta el año 552, bajo Justiniano, no poseyó Europa la codiciada simiente de la morera. Por entonces dos religiosos de la orden de San Basilio remitieron á dicho emperador una buena cantidad de ella que habian traído del interior del Asia. Para conseguir su objeto tuvieron que tomar aun más precauciones que la princesa china, lográndolo al cabo, gracias á la ingeniosa idea que pusieron en práctica, de ahuecar los bastones en que se apoyaban, rellenando su interior de tan precioso contrabando. Quinientos años despues de Jesucristo, dos frailes griegos llevaron á Constantinopla huevos ó simiente de gusanos de seda, y enseñaron á criar tan maravilloso insecto. No tardó en cundir el arte por la Grecia, si bien el precio sumamente elevado de los tejidos continuó solamente al alcance de los más ricos y poderosos: levantáronse fábricas en Tebas, en Atenas y en Corinto, siendo este ramo de riqueza uno de los más grandes recursos de que dispuso el imperio romano.

Extendióse despues esta industria por toda Italia, Sicilia y la Morea. En Francia no se conoció hasta el siglo XV, reinando Carlos VIII, y en España la introdujeron los árabes, donde alcanzó tal desarrollo y tan justa celebridad que, á prin-

cipios del siglo XVI los tejidos de las fábricas españolas no tenian rivales ni en calidad ni en consistencia en los primeros mercados de Europa. De todos los antiguos reinos de España, Granada fué donde hizo más progresos esta industria y donde más importancia alcanzó, debido á la innumerable cantidad de moreras que poblaban sus campos y á la profusion de telares establecidos en todas sus poblaciones. «El trato de la cria, dice Luis del Marmol en su *Historia de la rebelion de los moriscos de Granada*, es tan rico en aquel reino, que se arrienda el derecho que pertenece á S. M. en 68 cuentos de maravedís cada año, ó sean 181.500 ducados de oro.» Aun despues de la conquista de Granada y de las rebeliones y expulsion de los moriscos que se sucedieron, se recogia en aquel país un millon de libras de seda.

Tan inmensa riqueza, no obstante, debia desaparecer más tarde por la exorbitancia del impuesto que llegó á pesar sobre este artículo, cuyos beneficios hubieron de reducirse tanto, que trajeron consigo el abandono de la industria, hasta que Fernando VI restableció muy oportunamente las antiguas fábricas de Talavera, donde se producian ricos y celebrados tejidos de oro y plata, terciopelos, telas labradas y preciosos damascos. Más tarde perdieron estas renombradas fábricas la importancia que habian alcanzado ante el inmenso desarrollo que obtuvo en Valencia la fabricacion. Bajo el reinado de Carlos III recibió un impulso considerable, al que contribuyeron los antiguos gremios de aquella importante ciudad, así como los de Toledo.

A fines del siglo XVIII la cosecha anual de la seda no ascendia en España más que á 606.800 kilogramos, mientras que en 1849 ascendia á 1.104.000 kilogramos. En los años 1850 y 51 se fué extendiendo el cultivo gradualmente desde Valencia, Murcia, Alicante, Granada y Talavera á muchas otras provincias. Obtuvieronse á la vez favorables resultados de los ensayos que para aclimatar el gusano se hicieron en Aragon, Galicia y las dos Castillas, así

como en Sevilla y Cataluña. En este último punto son notables por su belleza los tejidos y terciopelos de todas clases que allí se producen.

En Valencia, donde se ha desarrollado más considerablemente la industria de que nos ocupamos, existen más de 400 tornos que hilan diariamente cada uno sobre trece libras de capullo, empleándose más de 4.700 operarios en los telares allí establecidos, pudiéndose calcular en 3 millones y medio de duros el valor de la cosecha en este reino y en el de Murcia, y en 800.000 el de la que se recoje en el Alto y Bajo Aragón. Cataluña sostiene 3.000 tejedores aplicados á este ramo, y en Sevilla las fábricas se extienden y mejoran, manteniendo un número considerable de brazos.

Reseñemos algunos de los principales Estados en que alcanzó algun desarrollo este artículo. Turquía es uno de ellos, distinguiéndose principalmente los productos de las hilanderías de Brusa; las de Ain Hamade, cerca de Beirut, en Siria, y los de Andrinópolis, Damasco y Esmirna.

En Argel va tomando un incremento que amenaza á España con una temible competencia, debido á la gran importancia que allí se ha dado á la plantacion de la morera.

En Italia tambien se obtienen buenas sedas, siendo las de Toscana las mejores por el esmero que ofrecen en su hilado. Francia, segun datos oficiales, produce anualmente 30 millones de kilógramos de capullo, cuyo valor es de 450.000.000 de reales.

Por último, en Inglaterra se ha tratado de aclimatar esta industria, si bien hasta el presente los resultados fueron bien poco satisfactorios.

III.

La cria del gusano de seda se obtiene en edificios situados junto á las plantaciones de morera, y que se hallen suficientemente ventilados. Compónense generalmente de una pieza ó cámara grande para los gusanos que trabajan: de otra más pequeña para los de primeras edades, aplicada

tambien á la incubacion: de otra bastante capaz que contenga el calorifero ó la estufa y el ventilador; y de un almacen de hoja, proporcionado á la extension que se trate de dar á la cria.

La simiente de gusano se coloca en cajas de madera forradas interiormente de papel, y en esta disposicion se la somete á una temperatura de 20 á 24 grados. La época de avivar la simiente ha de ser en la primavera y en la época en que las moreras principian á dar hoja, con el fin de que á su nacimiento encuentre el gusano su alimento preparado. Cálculase en dos libras diarias de hoja la cantidad que consumen los 40.000 gusanos que produce una onza de simiente.

A los tres ó cuatro dias se han avivado ya los huevos, notándose á los gusanillos en movimiento, ó bien pegados al papel ó lienzo de que se hallan forradas las cajas: entonces se colocan sobre ellos unos papeles agujereados y encima unas hojas tier-nas de morera. Los gusanillos, atraidos por el alimento, pasan al través de los agujeros, y entonces se les coloca en otras cajas, hasta que más crecidos puedan ser trasportados á los *cañizos* que á continuación describiremos.

Establécense á lo largo de las paredes en el edificio ó *mañaneria* destinado á la cria del gusano, unas especies de bastidores de papel ó de lienzo á manera de estantes que distan de sí, por lo comun, un pié; cada pié cuadrado puede contener 95 gusanos; de modo, que una tabla de 20 piés de largo y 3 de ancho podrá servir para la cria de 5.700 gusanos, bastando unas siete tablas para contener la produccion de una onza de semilla. Los estantes deben colocarse aislados, de forma que sea fácil la circulacion entre ellos.

Instalado el gusano en los cañizos, se les echa hoja de morera en abundancia para que nunca les falte alimento. Este deberá renovarse á menudo por otro más apetitoso y fresco, lo que constituye una operacion que aun cuando parece difícil, se efectúa por un ingenioso medio que la simplifica mucho. Consiste en tender sobre los gusanos, luego que desechan una

comida, una red cargada de nueva hoja á cuyo olor acuden en seguida, dejando desierto el sitio que ántes ocupaban. Entonces se limpia este de desperdicios y se les vuelve á él, sacándoles por medio de otra red del paraje donde se colocaron á favor de la anterior. Otro sistema se sigue tambien, colocando, como cuando nacen, pliegos de papel agujereados y cubiertos de hoja.

La igualdad de edades es uno de los puntos á que preferentemente debe atenderse, para evitar la confusion que resultaria en un mismo cañizo, si en el momento de estar unos mudando, se hallasen otros ya crecidos y en disposicion de tejer. Por medio de las clasificaciones se logra reunir todos aquellos cuyo desarrollo es uniforme, empleando para ello el método de la *entresaca*, que consiste en colocar sobre los gusanos unas piezas de tul de algodón cubiertas de una capa de hoja bastante ligera. Los que se hallan dormidos permanecen necesariamente en su sitio, mientras que los demás, de diversa edad que los otros, suben á la red y se colocan entre la hoja; pudiéndose entonces trasportar la red á otro cañizo vacío, y repetir en este la operacion para entresacar aun los que difiriesen en edad. Con tal procedimiento, se obtiene, además de la clasificacion, el no molestar á los que están dormidos sufriendo la *muda*, con el peso de las hojas que habrian de echarse á los despiertos.

Despues de las cuatro crisis por que pasa el gusano, segun ya referimos, se los instala entre ramas de brezo, á fin de que en ellas elijan sitio á propósito donde construir su capullo. Durante el trabajo no deben ser inquietados en lo más mínimo, esperando el momento de la conclusion de la obra.

Para hilar con provecho la seda del capullo, se necesita indispensablemente que este se halle intacto, lo que no sucederia si se esperase á que saliera la mariposa rompiendo su espesor. Para evitar este extremo, hay que ahogar las crisalidas, sometiéndolos á un calor seco de 60°, bajo el cual perecen, habiendo ántes cuidado de conservar los capullos necesarios á la produccion de la simiente necesaria para la cosecha inmediata.

Obtenida la seguridad de hallarse entero el capullo, la operacion que sigue es la del hilado del capullo despues de despojarlos de la baba ó borra que los cubre. Consiste aquella operacion en sumergir los capullos así limpios en una caldera de hierro suficientemente caldeada, los que se encarga de agitar fuertemente la hilandera con una escobilla, á la que poco á poco se van adhiriendo los cabos de seda de los capullos, reblandecidos con el agua caliente: recoge despues entre sus dedos dichos cabos, y separándolos en dos partes iguales, los retuerce ligeramente é introduciéndolos por unos agujeros dispuestos al efecto en el torno, los entrega á otra operaria encargada de engancharlos al devanador, en el que simultáneamente se forman dos madejas, que se empaquetan despues en cajones ó armarios hasta remesarlas á las fábricas, en donde la industria ha constituido el arte de tejer.

Hemos expuesto ligeramente algunos detalles sobre la historia y fabricacion de la seda, fijándonos en su origen é importancia y en las diversas trasformaciones por que pasa este ramo de la industria, llegada en Europa, hoy dia, al más alto grado de prosperidad.

E. SANTOVO.

HISTORIA POLITICA.

LA PÉRDIDA DE LAS AMÉRICAS.

(Conclusion.)

VI.

De todo lo expuesto, resulta:

1.º Que la Central no tomó *medida alguna liberal* respecto de América, contentándose con proclamar la igualdad de aquellos reinos con los de la Península, si bien interpretándola, al convocar los diputados americanos para la Junta, de un modo desfavorable á Ultramar.

2.º Que la Regencia (es decir, la primera Regencia del Obispo de Orense, el General Castaños, el Consejero Saavedra, D. Antonio Escaño y D. Miguel de Lardizabal) no solo siguió una conducta semejante á la de la Central, al llamar los diputados á Córtes de América, sino que despues de conceder la libertad de comercio revocó su acuerdo, y luego de vista la resistencia de los americanos á continuar en el *statu quo* y á escuchar á los que enviados por la Regencia se presentaban allende los mares con las manos vacías de reformas y solo con buenas palabras en los labios, determinó prescindir de todo otro recurso que el de las armas, sin tomar antes ni despues *una sola disposicion liberal*.

3.º Que las Córtes extraordinarias de 1810, si bien á poco de reunirse, repitieron la declaracion de igualdad de los reinos de Ultramar con los de la Península, y dieron una amplia amnistia á los rebeldes de América, sin embargo, mantuvieron intacto el *statu quo*, con lo que claro está que aquellas medidas no podian producir los deseables efectos; y si al cabo decretaron algunas reformas de verdadera importancia, ni estas fueron todas las que hubieran convenido, y los americanos enérgicamente reclamaron, ni las acordaron cual cumplia, esto es, con resolucion, con oportunidad, quizá de un golpe, sin reservas y con valentia.

4.º Que la misma Constitucion del 12, promulgada muy luego en América y tenida por el *summum* de las concesiones posibles y el límite de las aspiraciones liberales, sin embargo, no era *bastante* para satisfacer las necesidades de Ultramar, pues que, en su afan de igualar aquellos países con los de la Península, no concedia á las corporaciones y autoridades provinciales de aquellas tierras más poderes que á los de estas; poderes escasos, determinados por un principio centralizador que si perjudicial en Europa, era absolutamente imposible en América —mientras, por otra parte, subsistia, aunque interinamente, la organizacion económica colonial, de todo punto inconciliable con las exigencias de la época y la voluntad manifiesta de los americanos.

5.º Que aun suponiendo que los acuerdos de

las Córtes hubiesen sido otros, nunca su eficacia se habria hecho sentir bajo la administracion de los hombres nombrados por la Regencia para gobernar los países ultramarinos: hombres de temperamento y educacion absolutistas é incapaces de comprender y practicar un régimen liberal, que antes bien combatieron con sus atropellos infinitos, sus persecuciones sin tasa y hasta la suspension, que acordaron de la Constitucion, despues de haberla violado de un modo repugnante y escandaloso, á los dos ó tres meses de proclamarla allende los mares.

Y 6.º Que la meticulosidad de los legisladores y gobernantes de acá en conceder las amplias reformas que la situacion de Ultramar exigia, y más si cabe, la conducta impolitica y tiránica de los Vireyes y Capitanes generales, fueron fomentando el descontento de los americanos, produciendo ódios y creando intereses contrarios á la Madre pátria, hasta un punto tal, que la separacion de las Colonias llegó á ser el vivo é incesante deseo de la universalidad de los colonos.

Ahora bien, si las cosas han pasado así, y re-
tamos á cualesquiera á que rectifique uno solo de nuestros asertos, ¿con qué derecho y con qué fin, uno y otro día se grita que la libertad y las concesiones de los hombres de Cádiz fueron la causa de la pérdida de las Américas?

Y no se diga que aun cuando aquellas concesiones (suponiendo que respondiesen completamente á las necesidades de Ultramar) hubiesen tenido efecto al principio, —en el año nueve, por ejemplo, —las cosas hubieran seguido una marcha análoga, porque la idea separatista estaba en la mente de los colonos, y todo lo que no fuera acceder por completo á tan extravagante exigencia, era para los americanos como acuerdo de poca monta y de ninguna eficacia. Semejante observacion es necesario mirarla despacio —tanto más, cuanto que despues de todo es una contra-prueba de las afirmaciones que nos hemos permitido en este ligerísimo trabajo.

Que la independencia de las Américas reconoció muchas y diferentes causas, ya lo digimos al principio de estos artículos. Aun prescindiendo de las exigencias de las leyes históricas que explican la descomposicion de los grandes cuerpos para que se formen individualidades poderosas, con vida y fin propios, el ejemplo de la emancipacion del Norte-América, auxiliada por los reyes de España en odio á Inglaterra, así como el de la separacion del Brasil; la influencia de la Revolucion francesa, con sus ideas soberbias, generosas, fecundas, más profundamente perturbadoras; las sugerencias de los

ingleses y de todos los interesados en que el antiguo régimen colonial desapareciese, para el logro de su provecho: el ejemplo mismo de España, sacando fuerzas de donde nadie las esperaba, resistiendo al coloso del siglo y gobernándose en ausencia de sus reyes, como nación independiente y soberana;—todo esto, y mucho más, que no es necesario consignar ahora que no estudiamos en la plenitud de sus causas el movimiento americano de principios del siglo, todo concurrió para que aquellos sucesos se verificasen y las relaciones de la Metrópoli y las Colonias españolas revistiesen el carácter lamentable que ofrecen de 1809 á 1814, y aun con posterioridad hasta 1820. Más al propio tiempo que esto, es necesario reconocer que la *ocasion* de que tantas y tan poderosas influencias produjesen sus efectos, y de un modo por todo extremo doloroso, la proporcionaron los gobernantes y legisladores españoles de aquella crítica época.

Sin género de duda, en América había á principios del siglo hombres capaces de comprender la necesidad más ó menos imperiosa de una separación de la Metrópoli y las Colonias. Sin duda alguna, allí existía un grupo apasionado de enemigos de España, dispuesto á utilizar el ejemplo que las demás Colonias del mundo daban, y los auxilios que les podían prestar ingleses y holandeses para el logro del pensamiento de emancipación: pero lo que también aparece como incontestable es que este grupo era poco numeroso, reducidísimo, y que la inmensa mayoría del país, si descontenta del régimen colonial, ni soñaba en separarse de la Madre patria. Esto ya lo hemos dicho al principio de este trabajo, y conviene repetirlo aquí de nuevo.

Por tanto, locura hubiera sido en los primeros días de 1810, cuando la revolución amanecía en Caracas y Méjico y Buenos-Aires, levantar la bandera separatista. Así que los mismos partidarios de la emancipación, aquellos hombres que desde el primer día comprendieron que la revolución solo podía concluir en la independencia de las Américas, aquel grupo que no se hubiese nunca contentado con las reformas hechas por España, aun al principio del movimiento americano, se cuidaron mucho de no suscitar prevenciones, y protestando un amor y un respeto profundo á la Madre patria, sin lo que el país no les hubiese escuchado, dejaron al tiempo y á las torpezas de los gobernantes peninsulares el empeño de caracterizar el movimiento y de empujarlo en un sentido absolutamente conforme á los deseos separatistas.

Y lo consiguieron. Atiéndase el curso de los sucesos y repárense las fechas de los grandes acontecimientos. La tibieza y las reservas de la Junta central, de la Regencia y de las Cortes de Cádiz, harto más hicieron en pró de la emancipación de las Américas, que los esfuerzos de los Moreno, los Saavedra, los San Martín, los Briceño, los Bolívar y los Rayón. Aquellos hacían desesperar aun á los más sinceros amigos de España, de la reforma del régimen colonial y del cumplimiento absoluto de palabras solemnemente empeñadas. Estos se reducían á explotar tantas decepciones y tantos

dolores, así como á utilizar las tropezas de los primeros.

Después los Vireyes y Capitanes generales llevaron al extremo la política de los errores y de las insensateces. Su ceguedad no les permitió distinguir ideas ni tendencias: su barbarie no les consintió un momento de tolerancia ni de tacto y buen gobierno. Para ellos, los que no estaban á su lado (y su lado no era el de las Cortes de Cádiz, no! si que el del viejo absolutismo que los había educado y enaltecido) eran decididamente enemigos: y dominados por esta idea, consiguieron que todos los matices se fundieran, y que á la postre todo el país se viese dominado por el sentido más acentuado y resuelto; por la pasión más enérgica, completa y absolutamente enemiga de la Madre patria. Cuanto se necesitó para llegar á este extremo, cuanto resistió el espíritu americano profundamente enamorado de España, y cuanto hicieron aquellos soldados para precipitar las cosas y satisfacer todos los deseos de los separatistas, dando á la lucha el carácter de nacional..... claro se ha podido ver por lo que ligeramente hemos apuntado en el anterior artículo.

Y se explica muy bien que la mayoría del país se resistiese á la idea del separatismo. A un prescindiendo del elemento peninsular que allende los mares vivía, elemento de extraordinaria fuerza y de sorprendente decisión, entre cuyas virtudes figuró siempre un amor á la tierra natal incomparable, gigantesco, inmenso, que le llevó á todo género de imposibles y toda clase de excesos: aun prescindiendo de la oposición que debían ofrecer los intereses más ó menos oficiales, entendiéndolo por tales así los que vivían de las magníficas condescendencias del Tesoro, como los que disfrutaban los monopolios que las leyes aseguraban á determinados hombres y particulares clases: aun prescindiendo de todo esto, téngase en cuenta la inmensa pesadumbre de la tradición; repárese en la oscuridad en que habían sido educados y en que vivían los reinos de América; observese que la emancipación era lo nuevo, lo vago, el porvenir quizá, el ideal,—para la *mayor parte*, lo desconocido; mírese que el camino estaba sembrado de dificultades, y que la guerra era el recurso posible, y cuéntese con el natural temor de todos los intereses creados. ¡Qué mucho que las Américas se resistiesen años y años á proclamar definitivamente su independencia!

Pero llegó un momento en que la independencia simbolizó la consolidación de nuevos y grandes intereses, la tranquilidad de los antiguos violentamente perturbados, la suspensión de las persecuciones, el restañamiento de las heridas, el término, siquiera momentáneo, de la guerra, y la base de dulces é infinitas esperanzas—y entonces toda la América quiso ser, y *fué*, independiente.

Así las cosas, ¿cómo hay quien se atreve á decir que la idea separatista estaba en la mente de los colonos desde el principio? ¿Y cómo hay quien, faltando á la verdad descaradamente, osa afirmar que las concesiones y las libertades otorgadas á Ultramar fueron la causa de la pérdida de las Américas?

Repetimos lo que digimos al comenzar este trabajo: no nos incumbe examinar detenida-

mente la emancipación de la América española. Creemos el hecho muy natural; solo que pensamos que no debió hacerse del modo que se hizo, ni en el momento en que tuvo efecto. Esto así, pensamos también que á haber sido otra la conducta de la Regencia, de la Central y de las Cortes de Cádiz, la separación no se hubiera verificado *entonces*,—es decir, cuando las Américas carecían de condiciones para vivir una vida propia;—ni de la manera violenta y perjudicial—así para los intereses de la Metrópoli como para los de las Colonias, como, en fin, para el progreso general de la civilización—con que se llevó á cabo. A nuestro favor deponen el más ligero exámen de la economía social de las Américas, la historia de lo que por seguir la opinión contraria allí sucedió; y, en fin, el ejemplo que despues nos han dado las grandes Colonias del mundo gobernadas con tino por sus Metrópolis.

Pero la conducta de nuestros gobernantes fué la que hemos observado, y las consecuencias fueron las que eran de esperar, y que todavía lamentamos. Aprendan los hombres de gobierno: reparen que la historia no es un puro entretenimiento, y que si bien los hechos no se repiten de un modo absoluto y perfecto, suelen aproximarse bastante. Y en cuanto á los enemigos de las soluciones expansivas y de la política liberal reconozcan al cabo que allende el mar, como en todas partes, las estrecheces y las intolerancias produjeron sólo dificultades y desastres.....

Pero esta es la moralidad de los recuerdos históricos que nos hemos permitido avivar. Desenvolverla seria ya cosa fuera de nuestro propósito.—A ser nuestro especial objeto descubrir analogías, registrar diferencias y aplicar á lo que en estos mismos momentos ocurre en Cuba y Puerto-Rico, la lección que ofrecen los sucesos de 1809 á 1814, con facilidad saldriamos de nuestro empeño.

Quizá ahora más que entonces han abundado las palabras y las promesas; como que de treinta años á esta parte apenas si ha habido partido en la *oposición* ó *prohombre caído* que no las haya hecho;—y más que entonces, ahora es

destacan, con incontrastable fuerza, en aquellas tierras necesidades morales y materiales que solo pueden atenderse con una política franca y valientemente liberal: como que las Antillas por sus aspiraciones, su inteligencia y el desarrollo de sus intereses económicos, no ceden á á la mejor provincia de la Península. Bajo este punto de vista, hoy la situación es más grave que á principios del siglo, y la gestión de los negocios ultramarinos exige mayor conocimiento y superior voluntad en los directores. En cambio, estos pueden aprovechar la historia.

Aparte de estas capitales diferencias, que no son, sin duda, para tranquilizar el ánimo, las cosas de hoy se parecen tanto á las de ayer..... que temblaríamos ante el porvenir si no fiásemos mucho, muchísimo en las próximas Constituyentes (1). No debemos ni queremos apreciar aquí la conducta del Gobierno provisional, y singularmente del Ministro encargado de los negocios ultramarinos. Bástenos decir que han defraudado todas nuestras esperanzas.....

Pero no nos apartemos de nuestro propósito, siquiera sea tentador el decir algo sobre la cuestión de Ultramar, tan preñada de dificultades, como mal entendida en la Península; tan grave para la honra de España y el interés general de la civilización, como mal llevada por los que debieran haber mirado siempre los problemas ultramarinos como extraordinarios y trascendentales, pero que soberbia ó inocentemente los han traído á su mesa cual negocio baladí ó simple motivo para dar un monton de empleos y á lo sumo ocupar un puesto. No, volvamos á nuestro modesto objeto y terminemos ya este ligero trabajo, repitiendo lo que creemos haber probado, con argumentos de muy diferente especie, á saber: QUE NO FUÉ, NO, LA LIBERTAD QUIEN PERDIÓ LAS AMÉRICAS.

Et nunc intelligite.

(1) Por fortuna, sabemos á última hora que el General Dulce ha roto las semejanzas, iniciando en Cuba una política de tolerancia y planteando las libertades. Adelante! Adelante! Solo así se resuelve la cuestión de Ultramar.